



## “Es momento de implementar una agenda de acciones prioritarias para Guatemala”

**Mensaje de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, en el marco del proceso electoral guatemalteco**

8 de septiembre de 2011

Guatemala afronta desafíos que merecen la máxima atención y acción. Reducir los altos niveles de inseguridad, impunidad y pobreza, poner fin a la desnutrición, y erradicar la discriminación contra los pueblos indígenas y la violencia contra las mujeres, son sólo algunos de los retos más apremiantes.

Superarlos no es tarea sencilla, ni inmediata, pero sé que las y los guatemaltecos, al igual que lo hago yo, están convencidos de que la situación del país no es irreversible y que es posible construir una sociedad donde cada persona goce de todos los derechos y libertades que le corresponden, participe y se beneficie del desarrollo del país.

En los próximos días, las y los guatemaltecos elegirán nuevas autoridades para el Ejecutivo, el Congreso y las municipalidades. Estas nuevas autoridades tendrán la responsabilidad de atender los problemas estructurales del país y cumplir con la obligación del Estado de garantizar y respetar los derechos humanos.

Mi Oficina ha estado comprometida en apoyar al país en este esfuerzo, principalmente a través de OACNUDH Guatemala, establecida en 2005. Durante los últimos años he formulado una serie de recomendaciones, que pueden ser utilizadas como una guía para desarrollar

políticas integrales basadas en el respeto de los derechos humanos. No se trata de una lista exhaustiva de medidas que necesitan ser tomadas; es una propuesta de agenda de acciones prioritarias para el país.



**Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay.**

### **Seguridad**

En primer lugar, garantizar la seguridad que justificadamente reclaman las y los guatemaltecos requiere implementar una política integral de prevención y combate al crimen, que incluya medidas de protección y reparación para las víctimas, rompa la exclusión social y la marginación, y proporcione oportunidades de vida, particularmente para la juventud. Es indispensable fortalecer la Policía Nacional Civil y aprobar las leyes de seguridad y justicia pendientes, que han sido avaladas por la sociedad civil, CICIG y la comunidad internacional. Controlar y reducir el número de armas a través de un plan nacional de desarme también contribuiría

de forma significativa a la reducción de los hechos delictivos.

Quiero enfatizar que las medidas de seguridad incluyentes, que protegen a todos los ciudadanos sin distinción, y diseñadas desde la perspectiva de los derechos humanos, son la única opción viable para hacer frente a los retos de inseguridad actuales y de

largo plazo. Esta opción garantiza instituciones fuertes, con legitimidad, estabilidad y efectividad, contrario a las medidas represivas que ya han demostrado ser ineficaces en tantos países.

### **Impunidad**

Vencer la impunidad del presente y del pasado es posible, como lo demuestran los avances logrados mediante la efectiva coordinación entre el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación, y el apoyo de la CICIG. Es esencial mantener y proteger estos logros, asegurando la continuidad institucional en el Ministerio Público. Estas acciones deben ser apoyadas por medidas que garanticen la independencia judicial.

### **Discriminación y racismo**

Otro de los grandes retos para Guatemala sigue siendo la superación de los esquemas estructurales de discriminación y racismo. Se requieren acciones para transformar un Estado con visión monocultural, en uno verdaderamente pluricultural e incluyente, que asegure la plena participación de los pueblos indígenas y el respeto de sus derechos individuales y colectivos, especialmente el derecho a decidir sobre sus prioridades para el desarrollo, su derecho a la tierra, el territorio y los recursos naturales, así como la protección del medio ambiente.

### **Pobreza y desnutrición**

El combate a la pobreza y a la desnutrición requiere acciones contundentes. Ningún progreso podrá alcanzarse si uno de cada dos niños o niñas menores de cinco años sufre desnutrición, o si una de cada dos personas vive en situación de pobreza. Superar la desigualdad y elevar el nivel de desarrollo humano requiere de inversión social a través de una política progresiva, que fortalezca las instituciones del Estado y garantice el acceso a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, la vivienda y un medio ambiente adecuado, especialmente para la población en situación de pobreza y pobreza extrema.

### **Violencia contra la mujer**

Para hacer efectivo el derecho de toda mujer a vivir libre de violencia, es fundamental continuar impulsando la aplicación de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, a través del fortalecimiento y la ampliación de los tribunales especializados, mayor equipamiento del MP y la eliminación de las barreras formales e informales que impiden que las víctimas denuncien.

### **Reforma fiscal**

Para lograr todo esto, es necesario que el Estado cuente con recursos suficientes. Guatemala tiene una de las tasas de recaudación fiscal más bajas en la región. En numerosas ocasiones he resaltado la necesidad de aumentar los ingresos del Estado mediante una reforma fiscal, tema considerado como esencial para el avance del país en los Acuerdos de Paz de 1996. La administración de recursos públicos conlleva responsabilidades. Por ello, esta reforma debe incluir medidas que aseguren la transparencia, el uso eficiente de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Confío en que Guatemala tiene la voluntad política para vencer los retos que afronta. Implementar esta agenda prioritaria de acciones en derechos humanos es una oportunidad para avanzar en esa dirección; es optar por fortalecer el Estado de derecho y la democracia.

Hago un llamado a las nuevas autoridades nacionales y locales para hacer realidad esta agenda. Invito también a defensoras y defensores de derechos humanos, a organizaciones sociales y académicas, al sector empresarial, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, a mantener el debate propositivo sobre estos temas, exigirlos, y contribuir a hacer realidad la visión de un país donde todas las personas, mujeres y hombres, niñas y niños, independientemente de su origen étnico, disfruten de todos los derechos humanos.

\*\*\*